

Chile estrenará nuevo carnet de conducir a prueba de falsificaciones

A partir de agosto del año 2015 se empezará a expedir el nuevo documento, tal y como ha confirmado a los medios de comunicación Pedro Pablo Errázuriz, ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

En los próximos meses dará comienzo el desarrollo y diseño de la plataforma tecnológica que se encargará de facilitar la confección y personalización de los carnets de conducir.

En materia tecnológica y con la vista puesta en **poner las máximas trabas posibles a su falsificación** se han añadido al nuevo permiso de conducir **elementos como microtextos, impresiones UV** que solamente son visibles con rayos ultravioleta, fondos y dibujos complejos de seguridad, y una personalización láser en relieve, destacan en el diario [La Nación](#).

Junto a las novedades anteriormente citadas estará también la **inserción de un código QR**, orientado a facilitar labores como **la verificación en línea de la información** y el estado de un documento si se ha pedido el duplicado de una licencia.

Igualmente, habrá en los nuevos carnets un **chip avanzado que guardará datos** como el RUT (Rol Único de Identificación Tributaria) del conductor, junto a la firma electrónica del Director de Tránsito y el municipio que solicitó su emisión.

Además, al ser tecnología escalable, el chip está preparado para poder incorporar otras informaciones como **las infracciones y multas pendientes del titular**.



Tinta UV que visualiza un motivo al exponer a la luz ultravioleta.



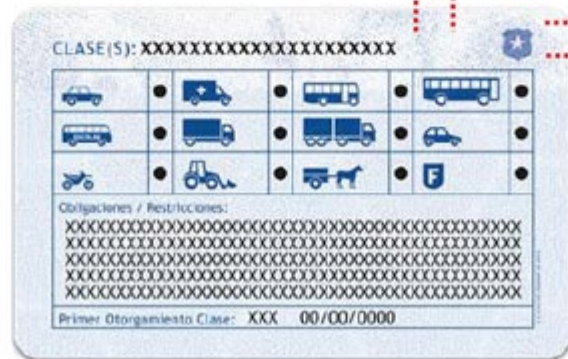
Código QR que facilita la fiscalización



Grabado con relieve de números y letras.



Dispositivo de seguridad OVD que cambia al inclinar la licencia.



Microtextos con tramas complejas.

CLASE(S): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Obligaciones / Restricciones:
XX
XX
XX
XX

Primer Otorgamiento Clase: XXX 00/00/0000